

Introducción

Desde el Área de Cooperación y Solidaridad de la Universidad de Córdoba se pone en marcha una nueva edición del curso de postgrado “*Visiones del desarrollo, alternativas y herramientas para la transformación social*”, en el que se estudiarán los mecanismos de Educación para el Desarrollo (EpD) existentes para su aplicación en la lucha contra la pobreza, la incidencia política, la defensa de los Derechos Humanos y la promoción de la justicia social y el desarrollo de iniciativas de economía social y solidaria.

1. Descripción del curso.

Rango	Curso de Experto (título propio de la Universidad de Córdoba)
Nº de créditos	20 ECTS. 500 horas (70 horas lectivas presenciales y el resto corresponderá a trabajos personales a través de la plataforma virtual)
Tipo de formación	Semipresencial a través de plataforma virtual y sesiones presenciales de fin de semana
Duración	15 de febrero de 2016 a enero de 2017
Grupo destinatario	- Personas técnicas en Cooperación al Desarrollo o Educación para el Desarrollo vinculadas a ONGDs o administraciones públicas (Aytos, Diputaciones, FAMSI, Agencia Andaluza de Cooperación y Solidaridad, universidades, etc.). - Personas implicadas en colectivos, asociaciones o plataformas en defensa de los derechos de la ciudadanía y por la transformación social. - Personas con interés en impulsar iniciativas de economía social y solidaria.
Plazas	30
Coste de matrícula	590,20€ (29,51€/ECTS), posibilidad de pago fraccionado (2 plazos)
Becas	Hay becas de movilidad y matrícula (ver ANEXO I)
Plazo preinscripción	hasta el 27 de enero de 2016
Plazo de matrícula	del 29 de enero al 10 de febrero de 2016

2. Objetivos

2.1. Objetivos generales.

- Adquisición por parte de los/las agentes de desarrollo y de la sociedad civil de herramientas de análisis y de trabajo para afrontar los retos del mal desarrollo imperante.
- Fomento de una sociedad civil organizada, participativa y comprometida con el respeto y defensa de los derechos humanos y la promoción de la justicia social.

2.2. Objetivos específicos

- Contar con agentes de cooperación, educación para el desarrollo, miembros de movimientos sociales etc, mejor formados/as, sensibilizados/as y comprometidos/as con los valores y principios democráticos, la justicia y la emancipación social, y la promoción y el respeto de los derechos humanos.
- Contar con agentes de cooperación, educación para el desarrollo, miembros de movimientos sociales, etc., mejor formados/as y capacitados/as para:
 - analizar críticamente el actual concepto de desarrollo y modelo de desarrollo, y para pensar y configurar sus propias propuestas.
 - diseñar y ejecutar estrategias de actuación internacionales y/o locales más pertinentes, sostenibles y eficaces.
 - Contar con agentes de cooperación, educación para el desarrollo, miembros de movimientos sociales etc., mejor formados/as y capacitados/as para diseñar y ejecutar proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo de mayor impacto.
- Fomentar el uso de la investigación como herramienta entre los agentes de cooperación, educación para el desarrollo, miembros de movimientos sociales etc.
- Mejorar la interacción y retroalimentación entre la universidad y la sociedad civil creando una base de documentación y estudios sobre las causas de la pobreza en base a demandas concretas de distintas organizaciones de la sociedad civil.
- Fomento de sinergias y coordinación entre los actores y agentes de desarrollo, compartiendo experiencias y conocimiento, de forma que se estrechen o conformen redes y plataformas de actuación.
- Mejorar la interacción y retroalimentación entre la universidad y la sociedad civil creando una base de documentación y estudios sobre las causas de la pobreza en base a demandas concretas de distintas organizaciones de la sociedad civil.
- Visibilización y estudio de prácticas surgidas desde la sociedad civil que promueven otro modelo de desarrollo.

3. Propuesta metodológica

3.1. Criterios generales:

1. La formación abordará la **interacción e integración entre teoría y práctica**. Primordialmente orientada a la acción buscando dotar al alumnado con herramientas necesarias para practicar la teoría y teorizar la práctica. Así se evitara las visiones que permanecen en una crítica contemplativa o posturas que tras el análisis no apuntan a posibles soluciones, estrategias y pautas de actuación.
2. Durante la formación se tratarán contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Con especial hincapié al **desarrollo del pensamiento autónomo y crítico**.
3. Se fomentará, respetará y evaluará el espacio para la discusión y la **aportación activa de los participantes**.
4. Se llevará a cabo de manera presencial aquellas actividades que por su dinámica y carácter participativo no sea posible abordar de manera virtual. Es decir, proponemos como criterio que **todo lo que pueda ser abordado virtualmente se haga por ese medio**, para ello se utilizará la herramienta *e-learning* Moodle.

Actividades Presenciales	Actividades Virtuales
<ul style="list-style-type: none"> - Talleres. - Simulaciones/dramatizaciones o juegos de rol. - Trabajo de contenidos procedimentales y actitudinales (debate, reflexión conjunta). - Mesas redondas (abiertas al público). 	<ul style="list-style-type: none"> - Lecturas. - Intercambio de documentos (trabajos, artículos, reflexión). - Participación en foros. - Videoconferencias. - Supervisión de trabajos / tutorías. - Trabajos en grupo. - Visitas a experiencias/ actividades de organizaciones.

3.2. Estructura y contenido:

El curso se estructura en tres módulos:

Modulo I: Base teórica, conceptual y análisis de la realidad.

150 hrs – 6 créditos.

13 semanas – 11,5 horas por semana de trabajo.

De febrero a mayo

- Paradigmas y enfoques del Desarrollo y la Cooperación.
- Los Agentes y las Políticas de Cooperación.
- El predominio del sector financiero sobre producción y consumo; Deuda Externa y Planes de Ajuste Estructural.
- El modelo de producción contemporáneo: deuda ecológica y deuda social.
- Políticas comerciales; Tratados de Libre Comercio y Lex mercatoria.
- El papel de las transnacionales en la globalización y la lucha por los recursos.
- El impacto de las políticas migratorias en el Norte y Sur global.

Modulo II: Alternativas y herramientas para la transformación social

(elección de itinerario)

200 hrs – 8 créditos.

16 semanas – 12,5 horas por semana de trabajo.

De mayo a septiembre

- Buenvivir: repensando el desarrollo. (estos temas son comunes)
- Género y Feminismos.
- Técnicas en Facilitación de grupos.
- Investigación-Acción Participativa.

Itinerario 1: Diseño y Gestión de Iniciativas de Economía Social, Alternativa y Solidaria.

- Introducción a otras formas de economía.
- Modelo de transición socioambiental: decrecimiento y ecofeminismo.
- Modelos de desarrollo endógeno: ciudades en transición.
- Principios de Soberanía Alimentaria
- Comercialización y consumo local.
- Consumo Responsable.
- Agentes de la ESS, regulación y marco jurídico.
- Gestión y Emprendimiento de la Economía Alternativa.
- Experiencias de Economía Alternativa.

Itinerario 2: Incidencia Política y Nuevas formas de movilización para la Defensa de los Derechos Humanos.

- Valores, educación, ciencia y medios de comunicación.
- Coherencia de políticas.
- Cambio social, poder y redes internacionales.
- La Transformación a través de la Educación Emancipadora.
- La Transformación a través de la Sensibilización y Comunicación.
- La Transformación a través de la Incidencia Política.
- Los límites de la Democracia representativa; desafección política y democracia radical.

- La lucha por los derechos.
- Asesoramiento jurídico y normativo en reclamaciones administrativas.
- Herramientas de movilización y planificación de acciones sociales.

Módulo III: Trabajo fin de curso

150 hrs – 6 créditos (virtuales)

12 semanas – 12,5 horas por semana.

De octubre a enero

(Para la elección del TFC, se darán prioridad a aquellas temáticas demandadas por organizaciones)

3.3. Sistema de evaluación:

- Existe una Comisión de Seguimiento que tiene como primera misión definir los criterios de evaluación más inmediatos. Una vez comience el curso y durante el transcurso de éste tendrá como principal cometido el análisis de la evolución y marcha de las acciones, además de analizar las propuestas de modificación que hayan podido realizar las organizaciones colaboradoras, el profesorado y/o el alumnado.
- Durante todo el curso: Participación en las actividades comunes.
 - Realizar las lecturas o trabajos propuestos. Elementales / recomendadas.
 - Discusión en los temas emergentes en los foros, individualmente y en grupo.
 - Asistencia a la parte presencial.
- Trabajo final. Realización del análisis o de la propuesta de intervención y presentación de la misma (módulo III).
- Será necesario superar los requisitos mínimos de cada uno de los módulos para la consecución del título experto, así mismo la participación tendrá un peso relativo del 25% de la calificación final.

4. Inscripción y acceso

- Es requisito indispensable estar en posesión de un título universitario.
- Realizar la preinscripción online en el Secretariado de Formación Permanente de la UCO
- Completar [ficha de inscripción](#)
- Enviar a formacion.desarrollo@uco.es la siguiente documentación:
 - Fotocopia de DNI/pasaporte
 - Copia del título universitario
 - CV de la persona solicitante
 - Carta de motivación de la persona solicitante
 - Se valorará positivamente una carta aval de una organización o entidad en la que la persona solicitante participe.
 - En caso de alumnado internacional, además deberá entregar:
 - carta aval de la organización en la que participa
 - carta de aceptación de una organización local con programa detallado de trabajo o colaboración en la misma durante la estancia en Andalucía (que contemple acciones por un tiempo estimado de 20 horas semanales).

ANEXO I: BECAS

1. Becas de matrícula de carácter general.

Este curso de experto está subvencionado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), por lo que el 85% (501,67€) del coste de la matrícula será devuelto a todo el alumnado que complete con éxito la formación, con derecho al título de experto.

- Toda persona que solicite la beca de matrícula ha de indicarlo en la ficha de inscripción.
- La becas solo se concederá a aquellas personas que hayan finalizado y superado todos los créditos del curso de experto.
- El importe será ingresado en una cuenta bancaria de la que la persona beneficiaria de la beca sea titular una vez se hayan publicado las actas del curso.
- Esta beca no supone la exención de pago de matrícula, por lo que todas las personas que quieran optar a ella han debido de realizar el pago de matrícula en el plazo correspondiente.

2. Becas de movilidad alumnado residente en Andalucía.

Todas las personas que residan fuera de Córdoba podrán solicitar la beca de movilidad para cubrir los gastos de desplazamiento a las sesiones presenciales.

- Toda persona que solicite la beca de movilidad ha de indicarlo en la ficha de inscripción.
- Solo se podrán cubrir aquellos desplazamientos que vengan acompañados de documentos de viaje originales, no siendo aceptadas copias.
- La beca de movilidad dentro de Andalucía cubre los desplazamientos en tren, autobús y coche, nunca de avión.
- El alojamiento será facilitado por la Organización del curso.

3. Becas de alumnado internacional¹.

El curso tiene previsto la participación de alumnado proveniente de organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo, o de entidades contrapartes socias de agentes andaluces de cooperación y educación para el desarrollo.

Estas personas podrán participar en su totalidad en la formación online, y además podrán participar durante un periodo de tiempo en las sesiones presenciales del curso. Para ello se les dotará de becas de movilidad y estancia durante dicho periodo. La participación de este alumnado favorece la creación de un debate plural, multicultural, garantiza una visión global y el intercambio de buenas prácticas en espacios con realidades y contextos diferentes.

- La estancia del alumnado internacional tendrá una duración mínima de 2 meses y máxima de 3 meses (comprendida entre los meses de marzo y junio).
- La beca está dotada del coste del viaje (avión+tren+ seguro) y la cantidad de 600€/mes para alojamiento y manutención. Como contraprestación a esta beca, la/el estudiante apoyará a la organización de acogida colaborando en sus tareas durante un tiempo estimado de 20 horas semanales.
- Las personas que no completen la formación deberán devolver la cuantía de la beca de movilidad internacional y no recibirían la beca de matrícula.

¹ El alumnado ha de ser originario y residente de alguno de los países prioritarios para la cooperación andaluza, descritos en el [Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo \(2015-2018\)](#) de la AACID.